

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94
PEDREZUELA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose expuesto al público el presupuesto general de esta entidad para 2023, aprobado inicialmente por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 19 de octubre de 2023, y transcurrido el plazo de dicha exposición sin haberse presentado reclamación alguna, el citado presupuesto ha resultado definitivo, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

1. RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 2023

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
I	2.027.345,63	I	4.018.390,00
II	152.321,08	II	2.520.801,85
III	1.468.252,16	III	11.350,00
IV	3.128.965,40	IV	13.450,00
V	9.058,34	V	
VII	509.853,32	VI	906.047,00
IX	300.000,00	IX	125.857,08
TOTAL	7.595.795,93	TOTAL	7.595.795,93

2. PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO APROBADOS JUNTO CON EL PRESUPUESTO PARA 2023
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	CÓDIGO DE LAS PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS	GRUPO	ESCALA	NIVEL	PLAZAS VACANTES
SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A-TESORERO/A	1	1	A1	GENERAL	30	0
TECNICO/A DE CONTABILIDAD	2	1	A1	GENERAL	28	0
ADMINISTRATIVO/A	3	1	C1	GENERAL	22	1
POLICIA LOCAL - OFICIAL	4	1	C2	ESPECIAL	20	0
POLICIA LOCAL - AGENTE	5	8	C1	ESPECIAL	14	0
POLICIA LOCAL - AGENTE (A EXTINGUIR)	5	1	C2	ESPECIAL	14	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	1	C2	GENERAL	16	1

B) PERSONAL EVENTUAL

CÓDIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	TIPOS DE PERSONAL	PLAZAS VACANTES
	PERSONAL EVENTUAL	1	LIBRE DESIGNACIÓN	1

C) PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER PERMANENTE O FIJO

CÓDIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	TIPOS DE PERSONAL	PLAZAS VACANTES
1	COORDINADOR/A SERVICIOS MÚLTIPLES	1	PERMANENTE	1
2	SUBENCARG./A SERVICIOS MÚLTIPLES	1	PERMANENTE	0
3	OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES	5	PERMANENTE	4
4	OPERARIO/A LIMPIEZA	1	PERMANENTE	0
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	PERMANENTE	4
6	ADMINISTRATIVO/A	4	PERMANENTE	4
7	TECNICO/A ADMINISTRACIÓN	2	PERMANENTE	1
8	PROFESOR/A DOCENTE	1	FIJO	0
9	TECNICO/A ADMINISTRACION	6	FIJO	0
10	ADMINISTRATIVO/A	1	FIJO	0
11	GUARDA - AGENTE NOTIFICADOR	1	FIJO	0
12	OPERARIO/A LIMPIEZA	3	FIJO	0
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	FIJO	0
14	CONSERJE POLIDEPORTIVO	2	FIJO	0
15	COORDINADOR/S DEPORTES	1	FIJO	0
16	VIGILANTE PROTECCION CIVIL	3	FIJO	0
17	OPERARIO/S SERVICIOS MÚLTIPLES	2	FIJO	0
18	OPERARIO/S MANTENIMIENTO	6	FIJO	0
19	OFICIAL 1º MANTENIMIENTO	2	FIJO	1
20	ESPECIALISTA MANTENIMIENTO	1	FIJO	0
21	CONSERJE COLEGIO - MONITOR	2	FIJO	0
22	MONITOR/A DEPORTES	1	FIJO	0

D) PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER NO PERMANENTE

CÓDIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	TIPOS DE PERSONAL	PLAZAS VACANTES
1	EDUCADOR/A INFANTIL	4	NO PERMANENTE	1
2	MONITOR/A DEPORTES	15	NO PERMANENTE	3
3	MONITOR/A CULTURA	10	NO PERMANENTE	5
4	BIBLIOTECARIO/A	2	NO PERMANENTE	0
5	ARQUITECTO	1	NO PERMANENTE	0
6	OPERARIO/A LIMPIEZA	10	NO PERMANENTE	0
7	ADMINISTRATIVO/A RRHH	1	NO PERMANENTE	0
8	TECNICO/A COMUNICACION	1	NO PERMANENTE	0
9	CONSERJE MANTENIMIENTO	2	NO PERMANENTE	0
10	TÉCNICO/A DE JUVENTUD	1	NO PERMANENTE	0
11	DINAMIZADOR/A CULTURAL	1	NO PERMANENTE	0
12	OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO	6	NO PERMANENTE	1

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Pedrezuela, a 13 de diciembre de 2023.—El alcalde, Rodrigo García Zafra.

(03/20.818/23)

